

Portoviejo, marzo 25 de 2014

Señores socios

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES "ECUADOR" S A CONDECSA
Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúpleme informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la empresa COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A. "CONDECSA", por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ab. Santiago Salazar
COMISARIO

c.c. - Superintendencia de Compañías
- archivo